	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	
	GESTIÒN DE ADQUISICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

	INFORME No.:	**02**
	FECHA DE ELABORACIÓN:	**12/06/2020**
1	**PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME**	**DEL 16 AL 30 ABRIL DE 2020**
2		

3

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO No.	540 DE 2020 Zona 1					
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL ELITE PROTECCIÓN 2020					
CEDULA DE CIUDADANÍA / NIT	901.380.551-4					
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	9820 DE 07/02/2020	**REGISTRO PRESUPUESTAL No.**	134520 DE 15/04/2020			
PÓLIZA DE GARANTÍA No.	400025561 y 400025563	**COMPAÑÍA ASEGURADORA**	Nacional de Seguros			
APROBACIÓN DE GARANTÍA	16/04/2020					
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$58.749.692.278,84					
PLAZO DE EJECUCIÓN	Será hasta el quince (15) de octubre de 2020 y/o hasta el agotamiento de los recursos lo que primero ocurra, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, esto es, suscripción del contrato, registro presupuestal y aprobación de las garantías, plazo que se contará a partir de la suscripción del acta de inicio.					
NO. CUENTA BANCARIA	388325417	**TIPO DE CUENTA**				
ENTIDAD FINANCIERA	BANCO DE BOGOTA	AHORRO	X	CORRIENTE		
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	15/04/2020					
FECHA DE INICIO	16/04/2020					
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	15/10/2020					
ADICIÓN	N/A					
PRÓRROGA	N/A					

SUSPENSIÓN	N/A

OBJETO:

Prestación de servicios para la provisión e implementación de escoltas que requiera la Unidad Nacional de Protección, en desarrollo del programa de protección de los derechos a la vida, la libertad, la integridad y la seguridad de las personas, grupos, comunidades y convenios a cargo de la entidad.

4 **Datos del supervisor**

NOMBRE DEL SUPERVISOR	SANDRA PATRICIA BORRAEZ DE ESCOBAR	ELVER OSWALDO FRANCO CERQUERA
DEPENDENCIA	Secretaria General	Oficina Asesora Jurídica
CARGO	Secretaria General	Jefe Oficina Asesora Jurídica (E)
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Elda Murillo Villanueva Indira Sarabia Solano	

5 **2. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL**

Descripción detallada de la LOS SERVICIOS PRESTADOS o de los BIENES ENTREGADOS según se desprenda del OBJETO CONTRACTUAL:

Prestación de servicios para la provisión e implementación de escoltas que requiera la Unidad Nacional de Protección, en desarrollo del Programa de Protección de los derechos a la vida, la libertad, la integridad y la seguridad de las personas, grupos, comunidades y convenios a cargo de la entidad. Zona 5.

6 **3. OBLIGACIONES CONTRACTUALES:**

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLE	INCUMPLE	OBSERVACIONES

7

¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI		NO	X

Observaciones al desempeño:

La Supervisión Jurídica atendiendo de manera exclusiva el Informes Técnico Operativo # 1 que fuera compartido por la Supervisión Financiera el 1 de junio de 2020, evidencia que del mismo y acorde con lo relatado por los apoyos de naturaleza técnica operativa, el contratista se ha allanado a las obligaciones contractuales que se especifican en el Contrato y en el Pliego de Condiciones Definitivo del proceso PSA-UNP-27-2020. Con base únicamente en la información aquí relacionada y ante el desarrollo pacífico del agotamiento contractual que se desprende taxativamente del informe reseñado, la Supervisión Jurídica imparte su aprobación al presente informe.

8

4. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO ANO – MES – DÍA	VALOR
PENSIÓN	N/A	N/A	N/A
SALUD	N/A	N/A	N/A
RIESGOS PROFESIONALES	N/A	N/A	N/A
PARAFISCALES	N/A	N/A	N/A
Certificación firmada por revisor fiscal de GUARDIANES COMPAÑÍA LIDER DE SEGURIDAD LTDA. EN REORGANIZACION expedida el 19 del mes de mayo de 2020, COOPERATIVA DE VIGILANTES STARCOOP CTA. EN REORGANIZACION expedida el 20 del mes de mayo de 2020, SEGURIDAD NAPOLES LTDA. expedida el 05 del mes de mayo de 2020, DELTHAC 1 SEGURIDAD LTDA. expedida el 01 del mes de junio de 2020 y GCSI GRUPO COLOMBIANO DE SEGURIDAD INTEGRAL LTDA. expedida el 14 del mes de mayo de 2020, indicando paz y salvo.			

9

5. ¿CONTRATISTA O PROVEEDOR ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI [] NO [x]

RELACIÓN DE INFORMES DE EJECUCION DEL CONTRATO

No. INFORME	PERIODO INTERIOR	VALOR TOTAL
1	16/04/2020 - 30/04/2020	$ 3.893.798.083,00
TOTALES		**$ 3.893.798.083,00**

DETALLE DE LA FACTURA Y/O CUENTA COBRO.

No. Facturas 2

Fechas 4 de junio 2020

Concepto:

- Gastos reembolsables del periodo comprendido entre el 16/04/2020 al 30/04/2020, con factura N. 2 por valor de $37.027.370.

Valor **$37.027.370** **Notas Crédito** **$0**

Valor Total **TREINTA Y SIETE MILLONES VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS ($37.027.370).**

Saldo por Pagar **$0**

Observaciones: Se anexa factura original N. 2.

RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME:

Se anexa Informe N. 20-1-090 técnico – operativo por concepto de gastos reembolsables, con factura N. 2. Además, se anexan certificación de pagos a seguridad social y aportes parafiscales de Guardianes Compañía Líder de Seguridad Ltda. En Reorganización, Cooperativa de Vigilantes Starcoop Cta. En Reorganización, Seguridad Nápoles Ltda., Delthac 1 Seguridad Ltda. y GCSI Grupo Colombiano de Seguridad Integral Ltda., Certificación de cuenta bancaria Banco de Bogotá y Registro único tributario (RUT) Unión Temporal Elite Protección 2020. **Oficio radicado mediante correo**

electrónico por la Unión Temporal Elite Protección 2020 solicitando beneficio Decreto 560 medidas transitorias especiales en materia de procesos de insolvencia. Documento expedido por la Superintendencia de Sociedades admisión al proceso de Reorganización de la empresa Guardianes Compañía Líder en Seguridad Ltda.

10

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	8,20%	6,69%

11

6. RESUMEN FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO N. 540		
CONCEPTO	**VALOR**	**%**
Valor inicial del contrato	$58.749.692.278,84	
Valor Adicionales	$0,00	
Reducciones	$0,00	
Valor Total del Contrato	**$58.749.692.278,84**	**100%**
Valor Pagado	$3.893.798.083,00	6,63%
Valor causado que no se ha pagado	**$37.027.370,00**	0,06%
Valor total ejecutado	$3.930.825.453,00	6,69%
Valor saldo por ejecutar	**$54.818.866.825,84**	**93,31%**
ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	En ejecución	
OBSERVACIONES: N/A		

7. REEVALUACION DE PROVEEDORES

Se debe diligenciar el formato de reevaluación que se encuentra en la siguiente ruta (Intranet – calidad - Gestión de Administración y Adquisición de Bienes y servicios – formatos - Reevaluación de proveedores) y se adjuntara en el último informe de Supervisión, siendo esta una responsabilidad del supervisor.

Presento Reevaluación SI [] NO [X]

SP36

8. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR

- La supervisión técnica y operativa en cabeza de la Subdirección de Protección, hace entrega por medio de correo electrónico el informe técnico-operativo por concepto de gastos reembolsables en la fecha 12/06/2020.

- Todo lo anterior respecto a la operación, se entiende revisado, avalado y autorizado por la supervisión operativa y técnica en cuanto a descripción y cantidades de servicio.

- "En mi calidad de Supervisor financiero del contrato 540 de 2020, me permito APROBAR el presente informe financiero del 16 al 30 de abril de 2020, realizado en conjunto con el grupo de Apoyo a la Supervisión financiera quienes realizan la revisión financiera de las bases de datos que son el soporte de la factura aquí aprobada.

 De igual forma se deja de presente, que por causas atribuidas al estado de emergencia Económica, Social y Ecológica derivada de la pandemia COVID-19 Decreto Número 440 del 20 de marzo de 2020, y en consonancia con las medidas adoptadas por la Entidad este informe financiero se tramitará de forma excepcional *sin las firmas físicas de las personas* que intervienen en su elaboración, verificación y aprobación. Una vez termine el estado de Emergencia económica, social y ecológica, se surtirá el proceso normal del procedimiento de firmas de todos los intervinientes en el informe.

 Lo anterior, sin perjuicios a la responsabilidad disciplinaria en que pueda incurrir, conforme a los deberes establecidos en el artículo 34 No. 4 de la Ley 734 de 2002, Código Disciplinario Único, el cual establece "*4. Utilizar los bienes y recursos asignados para el desempeño de su empleo, cargo o función, las facultades que le sean atribuidas, o la información reservada a que tenga acceso por razón de su función, en forma exclusiva para los fines a que están afectos*".

- **SI POSTERIOR A ESTE PAGO SE PRESENTAN AJUSTES EN FACTURACION, COBRO, NOVEDADES DE VERIFICACION DE SERVICIOS PRESTADOS; SE DESCONTARÁN DE LOS SALDOS PENDIENTES DE PAGO, DE LA PROXIMA FACTURACION O DE LA LIQUIDACION.**

12 **APOYO A LA SUPERVISION**

COORDINADOR O LIDER	COORDINACION	FIRMA	NOMBRE DEL INTERVINIENTE	FIRMA
ANA LUCIA OSORIO	Grupo Contratación - Verificación de los datos del numeral 1 "Información General del presente informe" *			
ISIDRO BELTRÁN HERNÁNDEZ	Profesional Especializado - Grupo Presupuesto - Verificación rubros Presupuestales			
ELDA MURILLO VILLANUEVA	Líder Grupo Apoyo Supervisión Financiera - Verificación Liquidación Financiera		Indira Taymar Sarabia Solano - Verificación y Liquidación de mallas	

***Nota**: La suscripción del presente informe por parte del Grupo de Contratación, se circunscribe única y exclusivamente a la constatación de los datos contemplados en el punto 1 del presente informe, confirmado que corresponden con la literalidad de los documentos que reposan en SECOP II.

13 **SUPERVISOR**

SUPERVISOR FINANCIERO Y JURIDICO	CARGO	FIRMA
SANDRA PATRICIA BORRAEZ DE ESCOBAR	SECRETARIA GENERAL	
ELVER OSWALDO FRANCO CERQUERA	JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA (E)	

14

CONSTANCIA DE RECIBO DE COPIA DEL FORMATO DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS.

Nombre:

ORIGINAL FIRMADO

Firma: _____ **Fecha**

DD	MM	AA

NOTA 1: Este espacio se diligencia por el Grupo de Contratación de la Secretaría General y es requisito para proceder al pago de la factura o cuenta respectiva.

Archívese en:	

Fwd: REVISADO 02 INFORME SUPERVISION CTO 540

Elver Oswaldo Franco Cerquera <elver.franco@unp.gov.co>
Jue 18/06/2020 4:13 PM

Para: Elda Murillo Villanueva <ELDA.MURILLO@unp.gov.co>
CC: Sandra Patricia Borraez de Escobar <sandra.borraez@unp.gov.co>

2 archivos adjuntos (4 MB)
02 INFORME 16 AL 30 ABR 2020 REEMBOLSABLES CTO 540 ok.pdf; FACTURAS Y ANEXOS.pdf;

Buenas tardes, remito informe con su respectiva observación.

Cordialmente,

Elver Oswaldo Franco Cerquera
Jefe (E) Oficina Asesora Jurídica
Unidad Nacional de Protección - UNP-
Tel. 4269800 Ext. 9423

From: Elda Murillo Villanueva <ELDA.MURILLO@unp.gov.co>
Sent: Thursday, June 18, 2020 10:40:26 AM
To: Elver Oswaldo Franco Cerquera <elver.franco@unp.gov.co>
Subject: RV: REVISADO 02 INFORME SUPERVISION CTO 540

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta los correos que anteceden remito informe para su respectiva revisión y aprobación.

Por favor cuando conteste, dar reenviar para que quede la trazabilidad de todas las aprobaciones.

Es de anotar que el informe remitido ya fue validado por la Oficina Asesora Jurídica, la cual incluyó los comentarios que consideró pertinentes.

Elda Murillo Villanueva
Contratista
Lider Apoyo a la Supervisión Financiera
Secretaria General
elda.murillo@unp.gov.co
Teléfono: 4269800 EXT. 8597

De: Indira Taymar Sarabia Solano <indira.sarabia@unp.gov.co>
Enviado: jueves, 18 de junio de 2020 10:38 a. m.
Para: Elda Murillo Villanueva <ELDA.MURILLO@unp.gov.co>
Asunto: RV: REVISADO 02 INFORME SUPERVISION CTO 540

Cordial saludo,

De acuerdo con el procedimiento de facturación y pago a proveedores establecido por la Secretaria General, adjunto me permito remitir informe de supervisión financiera con las respectivas validaciones por el Área de presupuesto y contratos.

Es de anotar que el informe adjunto ya fue validado por la Oficina Asesora Jurídica, la cual ya incluyo los comentarios que considero pertinentes.

Indira Sarabia Solano
Contratista
Apoyo a la Supervisión Financiera
Secretaria General
indira.sarabia@unp.gov.co
Teléfono: 4269800 EXT. 8980

De: Ana Lucia Osorio Sepulveda <ana.osorio@unp.gov.co>
Enviado el: jueves, 18 de junio de 2020 10:06 a. m.
Para: Indira Taymar Sarabia Solano <indira.sarabia@unp.gov.co>
Asunto: Fwd: REVISADO 02 INFORME SUPERVISION CTO 540

Ok, aprobado
Obtener Outlook para iOS

De: Alida Andrea Calderon Ospina <alida.calderon@unp.gov.co>
Enviado: Thursday, June 18, 2020 9:26:49 AM
Para: Ana Lucia Osorio Sepulveda <ana.osorio@unp.gov.co>
Asunto: REVISADO 02 INFORME SUPERVISION CTO 540

Buenos Días

Revisado informe Ok.

Quedo atenta.

Alida Andrea Calderón Ospina
Abogada
Grupo de Contratación
Secretaria General
alida.calderon@unp.gov.co
Teléfono: 4269800 EXT. 9880

De: Ana Lucia Osorio Sepulveda <ana.osorio@unp.gov.co>
Enviado: jueves, 18 de junio de 2020 2:53 a. m.
Para: Alida Andrea Calderon Ospina <alida.calderon@unp.gov.co>
Asunto: RV: 02 INFORME SUPERVISION CTO 540

Alida, por favor ayúdame con esta revisión

De: Indira Taymar Sarabia Solano <indira.sarabia@unp.gov.co>
Enviado: miércoles, 17 de junio de 2020 21:52
Para: Ana Lucia Osorio Sepulveda <ana.osorio@unp.gov.co>
Asunto: RV: 02 INFORME SUPERVISION CTO 540

Cordial saludo,

De acuerdo con el procedimiento de facturación y pago a proveedores establecido por la Secretaria General, adjunto me permito remitir informe de supervisión financiera para la respectiva revisión.

Indira Sarabia Solano
Contratista
Apoyo a la Supervisión Financiera
Secretaria General
indira.sarabia@unp.gov.co
Teléfono: 4269800 EXT. 8980

De: Isidro Beltrán Hernandez <isidro.beltran@unp.gov.co>
Enviado: miércoles, 17 de junio de 2020 9:13 p. m.
Para: Indira Taymar Sarabia Solano <indira.sarabia@unp.gov.co>
Asunto: RV: 02 INFORME SUPERVISION CTO 540

Buenas noches

Revisada la información correspondiente a Rubro Presupuestal, CDP y Registro, (cuenta con saldo suficiente), se ajusta a lo solicitado, por lo anterior se puede continuar con el proceso de cadena presupuestal, del Contrato No 540 de 2020

Cordialmente,

ISIDRO BELTRAN HERNANDEZ
Profesional Especializado
Secretaria General -Grupo de Presupuesto.
Isidro.beltran@unp.gov.co
Teléfono: 4269800 Ext. 9418
[http://] www.unp.gov.co @UNPColombia /UnidadNacionaldeProtección

De: Indira Taymar Sarabia Solano <indira.sarabia@unp.gov.co>
Enviado el: miércoles, 17 de junio de 2020 4:40 p. m.
Para: Isidro Beltrán Hernandez <isidro.beltran@unp.gov.co>
Asunto: RV: 02 INFORME SUPERVISION CTO 540

Cordial saludo,

De acuerdo con el procedimiento de facturación y pago a proveedores establecido por la Secretaria General, adjunto me permito remitir informe de supervisión financiera para la respectiva revisión.

Indira Sarabia Solano
Contratista
Apoyo a la Supervisión Financiera
Secretaria General
indira.sarabia@unp.gov.co
Teléfono: 4269800 EXT. 8980

De: Elda Murillo Villanueva <ELDA.MURILLO@unp.gov.co>
Enviado: miércoles, 17 de junio de 2020 4:22 p. m.
Para: Indira Taymar Sarabia Solano <indira.sarabia@unp.gov.co>
Asunto: RV: 02 INFORME SUPERVISION CTO 540

Cordial saludo,

Una vez, revisada la información correspondiente al informe No 02 de gastos reembolsables del 16 al 30 Abril 2020, del contrato No 540 de 2020 ZONA 1, me permito informar que esté se encuentra **acorde** para continuar con el trámite correspondiente para pago.

Elda Murillo Villanueva
Contratista
Lider Apoyo a la Supervisión Financiera
Secretaria General
elda.murillo@unp.gov.co
Teléfono: 4269800 EXT. 8597

De: Indira Taymar Sarabia Solano <indira.sarabia@unp.gov.co>
Enviado: martes, 16 de junio de 2020 10:12 p. m.
Para: Elda Murillo Villanueva <ELDA.MURILLO@unp.gov.co>
Asunto: 02 INFORME SUPERVISION CTO 540

Cordial saludo,

De acuerdo con el procedimiento de facturación y pago a proveedores establecido por la Secretaria General, adjunto me permito remitir informe de supervisión financiera para la respectiva revisión.

Indira Sarabia Solano
Contratista

Apoyo a la Supervisión Financiera
Secretaria General
indira.sarabia@unp.gov.co
Teléfono: 4269800 EXT. 8980